

Municipalidad de Iquique

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

20 NOV. 2025

12804

En IQUIQUE a 26 de NOVIEMBRE del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 8 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

ORGANIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS SOROS DE IQUIQUE

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de DICIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 18:30
- Lugar y dirección : ORILLA 433 IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ORGANIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS SOROS DE IQUIQUE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Borrego ENCAJERA		<u>Borrego</u>
2	Nicole Vistoso SANTANA		<u>Nicole</u>
3	Katherine Araya Briceño		<u>Araya</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.